

SIS - 2220

TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS RRHH

LOS RRHH

- Es el recurso de producción de bienes y servicios compuesto por personas.
- La gestión de RRHH es una parte de la Administración que se ocupa de:
 - el compromiso de los trabajadores con los objetivos empresariales
 - el pago de salarios en función de la productividad de cada trabajador
 - un trato justo a los trabajadores
 - una formación profesional continuada
 - vincular la política de contratación a otros aspectos relativos a la organización de la actividad como la producción, el marketing y las ventas.

GESTIÓN CONTABLE DE RRHH

- Es la parte de la contabilidad dedicada al registro de los hechos contables relacionados con los servicios de personas, tanto dependientes como independientes:
 - Sueldos y salarios
 - Bonos y subsidios
 - Aportes laborales y patronales
 - Previsiones y provisiones
 - Servicios eventuales
 - Etc.

PLANILLAS DE SUELDOS

- Son registros auxiliares elaborados por la Contabilidad para llevar el control de la remuneración al personal permanente y eventual de una empresa.
- Son documentos exigidos por diversos organismos que llevan el control del pago de salarios y los beneficios que conllevan: CNS, SIN, AFP, etc.

PLANILLAS DE SUELDOS

- Personal.-
- Conjunto de personas que prestan sus servicios profesionales u oficios bajo una relación de dependencia.
- Sueldo – Salario.-
- Remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio
- Bono.-
- Remuneración extraordinaria que premia alguna prestación especial

PLANILLAS DE SUELDOS

- Aportes sociales.-
- Obligaciones que tienen los trabajadores y los empleadores para cubrir el costo de la seguridad social de corto y largo plazo.
- Subsidios.-
- Soporte extraordinario dispuesto por ley para ayudar a cubrir ciertas necesidades de los trabajadores

PLANILLAS DE SUELDOS

- Previsiones.-
- Fondo dispuesto para atender a contingencias o necesidades previsibles.
- Provisiones.-
- Fondo dispuesto para atender necesidades específicas en el futuro.
- Líquido pagable.-
- Monto de dinero que obtiene el trabajador luego de cubrir todas sus obligaciones.

ELABORACION PLANILLA DE S.S

- Datos de inicio:

Item	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso	Salario Básico
1	Calani Mayta Richard	Mensajero	02/05/2006	1200
2	Flores Serrudo Erick	Auxiliar de Contab.	01/12/1998	2700
3	González Pérez Viviana	Vendedora	02/02/2004	2100
n-1	Yañez Nogales Paola	Secretaria	01/06/2005	2160
n	Zuleta Garcia Ramiro	Gerente Comercial	16/07/2005	6200
TOTALES				14.360,00

ELABORACION PLANILLA DE S.S

- Registro de días trabajados, horas extras y bonos:

Item	Nombre	Días Trabaj.	Horas Extras	Bono de antigüed.	Bono 2	Total Ganado
1	Calani	30	0	269,05		1.469,05
2	Flores	30	0	635,93		3.335,93
3	González	30	0	269,05		2.369,05
n-1	Yañez	30	0	269,05		2.429,05
n	Zuleta	30	0	269,05		6.469,05
TOTALES				1.712,30		16.072,13

ELABORACION PLANILLA DE S.S

• Registro de Aportes laborales:

Item	Nombre	Total Ganado	AFP	Aporte de vejez (10%)	Riesgo Común (1,71%)	Aporte Solidario (0,5%)	Comisión AFP (0,5%)
1	Calani	1.469,05	Futuro de Bolivia	146,90	25,12	7,35	7,35
2	Flores	3.335,93	Futuro de Bolivia	333,59	57,04	16,68	16,68
3	González	2.369,05	Previsión	236,90	40,51	11,85	11,85
n-1	Yañez	2.429,05	Previsión	242,90	41,54	12,15	12,15
n	Zuleta	6.469,05	Previsión	646,90	110,62	32,35	32,35
TOTALES			Futuro de Bolivia	480,49	82,16	24,03	24,03
			Previsión	1126,70	192,67	56,35	56,35

ELABORACION PLANILLA DE S.S

• Registro de Aportes Patronales:

Item	Nombre	Total Ganado	AFP	S.S Cto. Plaz (10%)	Capitaliz Indiv. (1,71%)	Fondo Vivienda (2%)	Aporte Solidar (3%)
1	Calani	1.469,05	Futuro de Bolivia	146,90	25,12	29,38	44,07
2	Flores	3.335,93	Futuro de Bolivia	333,59	57,04	66,72	100,08
3	González	2.369,05	Previsión	236,90	40,51	47,38	71,07
n-1	Yañez	2.429,05	Previsión	242,90	41,54	48,58	72,87
n	Zuleta	6.469,05	Previsión	646,90	110,62	129,38	194,07
TOTALES			Futuro de Bolivia	1.607,19	82,16	96,10	144,15
			Previsión		192,67	225,34	338,01

ELABORACION PLANILLA DE S.S

• Registro de Previsiones y Provisiones:

Item	Nombre	Total Ganado	Previsión Indemniz (8,33%)	Provisión Aguinaldo (8,33%)
1	Calani	1.469,05	122,37	122,37
2	Flores	3.335,93	277,88	277,88
3	González	2.369,05	197,34	197,34
n-1	Yañez	2.429,05	202,34	202,34
n	Zuleta	6.469,05	538,87	538,87
TOTALES			1.338,80	1.338,80

ELABORACION PLANILLA DE S.S

- Registro de RC-IVA:

Item	Nombre	Total Ganado	Total Aportes Laborales	Total a Pagar	RC-IVA	Liquido Pagable
1	Calani	1.469,05	186,72	1282,33	Exento	1.469,05
2	Flores	3.335,93	424,00	2911,94	Exento	3.335,93
3	González	2.369,05	301,11	2067,94	Exento	2.369,05
n-1	Yañez	2.429,05	308,73	2120,32	Exento	2.429,05
n	Zuleta	6.469,05	822,22	5646,83	0	6.469,05
TOTALES			1.338,80	1.338,80		14.029,36

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/2		COMPROBANTE DIARIO		Fecha: 31/05/11	
CONCEPTO: Registro de Planilla de Sueldos Personal mes de mayo 2011					
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA	
7xxx	Sueldos y Salarios	14.360,00			
7xxx	Bono de Antigüedad	1.712,30			
7xxx	Aportes Sociales	2.685.62			
7xxx	Aguinaldos	1.338,80			
7xxx	Indemnizaciones	1.338,80			
2xxx	Sueldos x pagar		14.029,36		
TOTALES		21.435,52	14.029,36		
Son: Veintiún Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco 52/100 Bolivianos					

REGISTRO CONTABLE

Hoja 2/2		COMPROBANTE DIARIO		Fecha: 31/05/11	
CONCEPTO: Registro de Planilla de Sueldos Personal mes de mayo 2011					
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA	
2xxx	Aportes por pagar CNS		1.607,19		
2xxx	Aportes x pagar AFP Futuro		933,12		
2xxx	Aportes x pagar AFP Previsión		2.188,09		
2xxx	Previsión para indemnización		1.338,80		
2xxx	Provisión para aguinaldo		1.338,80		
TOTALES		21.435,36	21.435,36		
Son: Veintiún Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco 52/100 Bolivianos					

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1		COMPROBANTE DE EGRESO		Fecha: 31/05/11	
CONCEPTO: Registro de Planilla de Sueldos Personal mes de mayo 2011					
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA	
2xxx	Sueldos por pagar	14.029,36		Planilla Mayo	
1xxx	Caja Moneda Nacional		14.029,36	Nomina Mayo	
TOTALES		14.029,36	14.029,36		
Son: Catorce Mil Veintinueve 36/100 Bolivianos					

Son: Catorce Mil Veintinueve 36/100 Bolivianos

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 31/05/11

CONCEPTO: Pago a: Calani Richard por sueldo correspondiente al mes de mayo, 2011, según cheque N° 345 girado al mismo nombre.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA
2xxx	Sueldos por pagar	1.469,05		Sueldo Richard Calani
1xxx	Caja Bco Bisa		1.469,05	Cheque N° 345
TOTALES		1.469,05	1.469,05	

Son: Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve 05/100 Bolivianos

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 31/05/11

CONCEPTO: Pago a: Flores Erick por sueldo correspondiente al mes de mayo 2011, según cheque N° 346 girado al mismo nombre.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA
2xxx	Sueldos por pagar	3.335,93		Sueldo Erick Flores
1xxx	Caja Bco Bisa		3.335,93	Cheque N° 346
TOTALES		3.335,93	3.335,93	

Son: Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco 93/100 Bolivianos

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 10/06/11

CONCEPTO: Pago a: CAJA NACIONAL DE SALUD por aporte por el mes de mayo de 2011, según planilla, cheque N° 349 girado al mismo nombre.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA
2xxx	Aporte CNS	1.469,05		Aporte CNS
1xxx	Caja Bco Bisa		1.469,05	Cheque N° 349
TOTALES		1.469,05	1.469,05	

Son: Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve 05/100 Bolivianos

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1		COMPROBANTE DE EGRESO		Fecha: 10/06/11	
CONCEPTO: Pago a: AFP Futuro de Bolivia por aportes FCI, Fondo de vivienda, Aporte solidario por el mes de mayo de 2011, según planilla, en efectivo					
CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA	
2xxx	Aportes x pagar AFP Futuro de Bolivia	933,12		Aportes AFP Futuro	
1xxx	Caja Moneda Nacional		933,12		
TOTALES		1.469,05	1.469,05		
Son: Novecientos Treinta y Tres 12/100 Bolivianos					

REGISTRO CONTABLE

Hoja 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 10/06/11

CONCEPTO: Pago a: CAJA NACIONAL DE SALUD por aporte por el mes de mayo de 2011, según planilla, cheque N° 349 girado al mismo nombre.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	GLOSA
2xxx	Aportes por pagar AFP Prevision	2.188,09		Aportes AFP Prevision
1xxx	Caja Moneda Nacional		2.188,09	
TOTALES		2.188,09	2.188,09	

Son: Dos Mil Ciento Ochenta y Ocho 09/100 Bolivianos

RRHH

- EJERCICIOS
- PREGUNTAS
- TAREAS

Gracias

BONO DE ANTIGÜEDAD

- Remunera al trabajador reconociendo el tiempo que presta sus servicios de manera continua en la empresa.
- Se calcula en base al SMN y de acuerdo a la Ley General del Trabajo.
- Esta Ley establece los montos a reconocer por años trabajados

BONO DE ANTIGÜEDAD

- B.A. = Porcentaje x 3 veces SMN.

- Porcentaje:

Antigüedad (años)	Porcentaje
– de 0 a 2	0%
– de 2 a 5	5%
– de 5 a 8	11%
– de 8 a 11	18%
– de 11 a 15	26%
– de 15 a 20	34%
– de 20 a 25	42%
– mas de 25	50%

BONO DE ANTIGÜEDAD

- Ejemplo: Juan Pérez trabaja en una empresa desde el 01/08/2003. Para Mayo/2011:

- Antigüedad = 7 años

- de 5 a 8 11%

- $BA = 11\% \times 3 \times 815,30 = 269,05$

[Volver](#)

RC-IVA DEPENDIENTES

- Es un impuesto que grava los ingresos del personal dependiente de una empresa
- La Ley 843 establece la base imponible y el crédito fiscal generado por compras a contribuyentes del régimen general (que dan facturas) y el régimen especial (que no dan facturas)

RC-IVA DEPENDIENTES

- Ejemplo: Juan Perez tiene un total ganado de Bs. 9.269,05, lo que genera aportes laborales de Bs. 1.178,10.
- Ingresos gravados Bs. 8.090,95
- Mínimo No Imponible (2 SMN) Bs. 1.630,60
- BASE IMPONIBLE Bs. 6.460,35
- RC-IVA (13%) Bs. 839,84
- Crédito Fiscal (Total= Bs 4.500) Bs. 585,00
- Crédito Fiscal presunto (2 SMN) Bs. 211,98
- Saldo a Favor del Fisco Bs. 42,86
- Saldo a favor periodo anterior **MValor** Bs. 40,50
- Saldo definitivo a favor del fisco Bs. 2,36

RC-IVA DEPENDIENTES

- Los saldos deben pagarse al fisco hasta la fecha de vencimiento mensual del NIT
- Los dependientes con ingresos mayores a Bs. 5000, están obligados a presentar el formulario 110 en formato electrónico.
- Las facturas que generan el crédito fiscal deben ser archivadas por 4 años por el agente de retención.

[Volver](#)